

(pp. 85-112). Formula en fin una posible vía de solución al proponer la Palabra como «lugar de encuentro» entre luteranos y católicos, abordando también por ello la cuestión hermenéutica (cf. pp. 133-156). Aquí combina el trabajo de los teólogos con las enseñanzas del Vaticano II y los documentos de diálogo ecuménico entre ambas confesiones.

Finalmente aborda nuestro autor la cuestión de la eclesiológica luterana en torno a la noción de *communio sanctorum/fidelium*, donde aparece una mayor sintonía con las posturas de otras confesiones cristianas que con la simple definición anterior como «criatura del Evangelio» (pp. 157-330). El punto de partida de este recorrido es la noción de justificación, teniendo en cuenta de Declaración conjunta firmada por católicos y luteranos en 1999 (pp. 295-330). De aquí tendrían que seguirse una serie de consecuencias eclesiológicas, si bien habría que desandar lo andado a lo largo de cinco siglos y seguir todavía un poco más adelante para poder encontrar

un camino común. En este sentido, después de transitar por la literatura luterana de la primera época (pp. 165-251), el autor acude a la propia evolución del «Lutero maduro» en la concepción de la Iglesia (cf. pp. 253-293), lo cual puede ofrecer algunas pistas sobre por dónde debe desarrollarse el diálogo teológico en sede eclesiológica. A pesar de las reticencias iniciales del reformador alemán respecto a una eclesiológica de ámbito universal, Madrigal cree entrever posibles vías de entendimiento. La solución que propone el profesor de Comillas es la de la «diversidad reconciliada», propuesta en su día por Oscar Cullmann y recordada por el papa Francisco. De hecho, el texto termina –como broche de oro– con la oración ecuménica y la Declaración conjunta suscrita en Lund con motivo de la conmemoración de los quinientos años, así como con la Declaración conjunta entre ambas autoridades al final de esta importante efeméride.

Pablo BLANCO
Universidad de Navarra

Jesús MARTÍNEZ DE BUJANDA

Censura de la Inquisición y de la Iglesia en España (1520-1966)

Colección Estudios y Ensayos, Historia, BAC, Madrid 2019, 274 pp.

Martínez de Bujanda es profesor emérito de Historia del Renacimiento en la Universidad de Sherbrooke (Quebec, Canadá) y un experto en censura e Inquisición. En la Biblioteca de Autores Cristianos también ha publicado en 2016 *El Índice de los libros prohibidos y expurgados de la Inquisición española (1551-1819)*. La novedad del presente libro es, en primer lugar, la síntesis que solo es posible cuando la cuestión estudiada se conoce en profundidad; en segundo lugar, el arco de tiempo estudiado, mucho más

amplio, puesto que abarca desde las primeras condenas a Lutero hasta la extinción del *Index* en 1966; en tercer lugar, la referencia a la censura no inquisitorial, en manos de los gobernantes.

Aclara el autor dos peculiaridades de la censura en los reinos y posesiones hispánicas: por una parte, desde el siglo XVI hasta 1820, el Estado ejercía un control previo a la impresión de libros y la Inquisición el examen de los ya editados; con la definitiva extinción del Santo Oficio en 1834, el po-

der civil asume la prevención y la represión y los obispos la autorización de libros religiosos. Por otro lado, la Inquisición hispánica posee entidad propia e independiente del Santo Oficio Romano, con notables divergencias en el número y tipología de las condenas.

El autor incluye un breve *status quaestionis*, elenco de fuentes y selección bibliográfica, así como unas interesantes conclusiones, que se sintetizan a continuación. El hilo conductor de la censura española ha sido el Índice de los libros prohibidos y expurgados en nueve ediciones diferentes, con unas reglas funcionales eficaces y con enfoques también diversos: inicialmente se persiguieron los libros de reformadores y alumbrados, ediciones de la Sagrada Escritura y libros extranjeros; posteriormente sirvió para fortalecer la reforma católica, ampliando su objetivo a la moral y el ámbito de las ideas filosóficas, políticas, artísticas, etc. que pudieran amenazar la estabilidad del Estado y la Iglesia, es decir, la alianza entre el trono y el altar. Ya en el siglo XX, el nacionalcatolicismo ejerció un control más intenso y fue omnipresente en la vida de los españoles.

Martínez de Bujanda presenta al lector un estudio diacrónico de las condenas

inquisitoriales, un método adecuado por la inclusión, en cada nuevo Índice, de las prohibiciones antecedentes. En conjunto, hubo 3300 autores considerados heresiarcas; 1500 autores españoles con errores o considerados nocivos; unas 3000 obras anónimas que contienen herejías o equivocaciones. Las tres clases están divididas por lenguas para facilitar su localización. También destaca el papel correctivo de la Inquisición española que, quizá por ser más férrea que el Santo Oficio romano, trabajó profusamente en la expurgación de libros.

En consecuencia, se puede afirmar que la censura, ya sea inquisitorial o gubernativa, es una de las claves para comprender la historia cultural de España, desde la perspectiva literaria, religiosa y social.

Finaliza el libro con un alegato del autor a favor de la reflexión, más allá de lo que fue la censura en España; Martínez de Bujanda señala la existencia de otra *censura* actual más larvada pero real: la teórica libertad de pensamiento y palabra de la que disfrutamos se cercenan con nuevos modos de adoctrinamiento y desinformación, que ponen en peligro las propias convicciones.

Beatriz COMELLA GUTIÉRREZ
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Johannes MEIER

Bis an die Ränder der Welt. Wege des Katholizismus im Zeitalter der Reformation und des Barock

Aschendorff Verlag, Münster 2018, 368 pp.

El título «Hasta los confines de la tierra» (Hch 1,8) y se refiere a la actividad misionera como rasgo esencial de la Iglesia, que abarca todos los espacios y tiempos. Johannes Meier, profesor emérito de His-

toria de la Iglesia, ofrece en esta obra una parte de su docencia en las universidades de Maguncia y Bochum. Le interesa destacar, mediante la historiografía, la universalidad del cristianismo en tiempo y espacio, supe-